



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 31 de julio de 2020 sobre convocatoria de Asamblea General extraordinaria para la elección a la Presidencia. (2020080826)

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la Junta Electoral, convoca Asamblea General Extraordinaria, para el próximo día 16 de septiembre de 2020 (miércoles), a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el Hotel Barceló Cáceres V Centenario, sita en la Calle Manuel Pacheco n.º 4 de Cáceres con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Asamblea General Extraordinaria.
2. Elección a la Presidencia de la Federación Extremeña de Baloncesto llevándose a cabo conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento Electoral FExB.

Notas aclaratorias.

1. La Asamblea se celebrará siempre y cuando se cumpla a fecha de 14 de septiembre los requisitos que establece el informe de la Junta Electoral a fecha de 31 de julio de 2020 y se haya emitido resolución con la modificación del calendario electoral. En caso de no celebrarse se notificará a todos/as asambleistas por correo electrónico con la nueva fecha de celebración.
2. La obligatoriedad que todos las personas presentes, deben cumplir, con las normas de seguridad para la prevención de la COVID-19: Distancia de seguridad de 1,5 m, limpieza de manos y uso de mascarilla en todo momento.
3. Se indica a los miembros de la asamblea que se deberán acreditar con el original del DNI o Pasaporte o en su defecto permiso de conducir. Y para que la misma quede válidamente constituida, será necesaria la presencia de, al menos, la mitad más uno de los /las asambleistas.

Cáceres, 31 de julio de 2020. El Presidente Junta Electoral FexB, ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.